Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en California

**“Trabajo real, con pago real, en el mundo real”**

**Plan del Empleo Competitivo Integrado de California**

**Información general simplificada**

Elaborado por

Departamento de Educación de California

Departamento de Rehabilitación de California

Departamento de Servicios del Desarrollo de California

**“Trabajo real, con pago real, en el mundo real”**

**Visión**

Brindar oportunidades a los californianos que posean discapacidad intelectual y discapacidad del desarrollo para que se preparen y participen en el empleo competitivo integrado.

“...nunca se sabe si alguien puede cumplir con una responsabilidad si nunca se le ha asignado”.

*Socio comercial - Foro de socio comercial del CIE de California, 31 de agosto de 2015*

**Tabla de contenidos**

[Introducción 4](#_Toc482262508)

[¿Qué es el Empleo Competitivo Integrado (CIE)? 5](#_Toc482262510)

[¿Cuál es el plan del CIE? 5](#_Toc482262511)

[¿Qué hace cada departamento? 7](#_Toc482262512)

Departamento de Educación de California (CDE) [7](#_Toc482262513)

[¿Cuántos estudiantes de 16 a 21 años con ID/DD están en la escuela? 8](#_Toc482262514)

[¿Cómo acceder a la Educación Especial? 8](#_Toc482262515)

¿Qué es un Programa de Educación Individualizada [(IEP)? 8](#_Toc482262516)

[Departamento de Rehabilitación de California (DOR) 9](#_Toc482262517)

[¿A cuántas personas mayores de 16 años con ID/DD atiende el DOR? 9](#_Toc482262518)

[¿Cómo acceder a los servicios del DOR? 9](#_Toc482262519)

[¿Qué es un Plan Individualizado de Empleo (IPE)? 10](#_Toc482262520)

[Departamento de Servicios del Desarrollo de California (DDS) 10](#_Toc482262521)

[¿ A cuántas personas mayores de 16 años con ID/DD atiende el DDS? 10](#_Toc482262522)

[¿Cómo acceder a los servicios del DDS? 10](#_Toc482262523)

[¿Qué es un Plan de Programa Individual (IPP)? 11](#_Toc482262524)

[¿Qué hace el plan del CIE? 11](#_Toc482262525)

[Meta 1 12](#_Toc482262526)

[Meta 2 12](#_Toc482262527)

[Meta 3 13](#_Toc482262528)

#

# Introducción

Este documento contiene la información general simplificada del Plan de Empleo Competitivo Integrado (CIE). La información general lo ayudará a entender:

* Cuál es el Plan.
* Quién desarrolló el Plan.
* La actividad que realiza cada departamento.
* Cómo ayudará el Plan a crear cambios en el futuro.

En esta información general, los nombres de estas entidades y productos se abreviarán de la siguiente manera:

| **Acrónimo** | **Palabra/Frase** |
| --- | --- |
| CDE | Departamento de Educación de California (California Department of Education) |
| CHHSA | Agencia de Salud y Servicios Humanos de California (California Health and Human Services Agency) |
| CIE | Empleo Competitivo Integrado (Competitive Integrated Employment) |
| CMS | Centros de Servicio de Medicare y Medicaid (Centers for Medicare and Medicaid Services) |
| DDS | Departamento de Servicios del Desarrollo (California Department of Developmental Services) |
| DOR | Departamento de Rehabilitación (California Department of Rehabilitation) |
| DRC | Derechos para Discapacitados en California (Disability Rights California) |
| ESSA | Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act) |
| ID/DD | Discapacidades Intelectuales y Discapacidades del Desarrollo (Intellectual Disabilities and Developmental Disabilities) |
| IDEA | Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act) |
| IEP | Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program) |
| IPE | Plan Individualizado de Empleo (Individualized Plan for Employment) |
| IPP | Plan de Programa Individual (Individual Program Plan) |
| LEA | Agencia de Educación Local (Local Educational Agency) |
| VR | Rehabilitación Profesional (Vocational Rehabilitation) |
| VRSD | Servicios de Suministro de Rehabilitación Profesional (Vocational Rehabilitation Services Delivery) |
| WIOA | Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (Workforce Innovation and Opportunity Act) |

“Somos mejores juntos que cuando estamos solos...”

*Proveedor de servicios- Foro de Grupos de Interés del CIE de California, 15 de mayo de 2015*

# ¿Qué es el Empleo Competitivo Integrado (CIE)?

El término CIE significa trabajar con remuneración (al menos con sueldo mínimo) en la comunidad, junto con personas con discapacidades. El empleo puede ser a tiempo completo (hasta 40 horas semanales) o medio tiempo. Usted debería obtener el mismo nivel de beneficios que los demás empleados donde trabaja. Los beneficios podrían incluir vacaciones y permisos por enfermedad pagados, seguro médico y planes de ahorro para la jubilación. También tendría oportunidades de ascender a otros cargos, como los demás empleados. Tener su propio negocio también cuenta como trabajo remunerado.

# ¿Cuál es el plan del CIE?

El plan del CIE es un plan de cinco años, desarrollado por el CDE, el DOR y el DDS, para ayudar a las personas con ID/DD a prepararse y obtener un empleo para devengar al menos sueldo mínimo, trabajando en la comunidad con personas sin discapacidades. La planificación centrada en la persona es importante en el Plan y respeta la raza, etnia, origen cultural e idioma de cada persona. La planificación centrada en la persona significa construir un plan con base en las habilidades, intereses y sueños de la persona.

Las metas del Plan son:

* Ayudar a los tres departamentos a trabajar juntos para apoyar mejor a las personas con ID/DD que desean un CIE.
* Crear más opciones para que las personas con ID/DD se preparen y obtengan un CIE.
* Ayudar a las personas con ID/DD a tomar sus propias decisiones sobre trabajar en la comunidad.

Algunas de las metas específicas del Plan son:

1. A partir de julio de 2016, ni el DOR ni el DDS pueden colocar a individuos menores de 24 años en empleos que devenguen menos del sueldo mínimo, a menos que se cumplan ciertas condiciones.

2. En marzo de 2019, ni el DOR ni el DDS colocarán a ningún individuo en ambientes de empleo aislados; a usted lo deben colocar en ambientes en la comunidad donde interactúe con personas sin discapacidades. Esto es el CIE.

3. En marzo de 2019, el DDS debe lograr que todos los individuos realicen una transición fuera de los lugares de trabajo aislados, como centros de actividad laboral, algunas veces llamados “talleres resguardados”, a empleos u otros caminos laborales en la comunidad.

En todos los sistemas, la planificación que se realiza para el CIE debe estar enfocada en usted, en sus deseos y sus necesidades. Esta es una planificación centrada en la persona.

“...el trabajo es un lugar donde se puede maximizar el potencial”.

*Comisionado de la juventud - Comisión Asesora sobre la Reunión Educativa Especial, 12 de agosto de 2015*

Un grupo de personas del CDE, el DOR y el DDS desarrolló el Plan, trabajando con  y los DRC. El equipo se reunió con grupos consejeros de consumidores y otras partes interesadas para obtener aportes para mejorar el Plan, y luego los directores de los tres departamentos, la CHHSA y los DRC terminaron el Plan.

Cada departamento tiene leyes específicas  que guían el trabajo que realizan. Estas leyes son:

* El CDE debe seguir la [IDEA](https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/osep/osep-idea.html) y la [ESSA](https://www.ed.gov/essa?src=rn).
* El DOR debe seguir la [Ley de Rehabilitación de 1973](https://www2.ed.gov/policy/speced/reg/narrative.html), con la reforma de 2014 de la [WIOA](https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/rsa/wioa-reauthorization.html). 
* El DDS debe seguir la [Ley Lanterman](http://www.dds.ca.gov/ConsumerCorner/docs/LA_Guide.pdf) y las [Normas de los CMS](http://www.dds.ca.gov/HCBS/index.cfm). 

Estas leyes se usaron como una fuente de referencia durante el desarrollo del Plan.

“Proporcione oportunidades máximas en la comunidad con empleo remunerado o trabajo voluntario..."

*Padre/Proveedor - Comentario recibido a la bandeja de entrada del CIE de California, 18 de mayo de 2015*

# ¿Qué hace cada departamento?

Departamento de Educación de California (CDE)

El CDE supervisa los sistemas escolares públicos del estado, que incluyen cerca de 9,000 escuelas en California. Estas escuelas tienen alrededor de siete millones de estudiantes.

El CDE trabaja en cooperación con muchos socios para brindar apoyos educativos a bebés y niños en edad preescolar hasta adultos jóvenes con discapacidades. Muchos programas escolares brindan estos apoyos. Algunos de estos son:

* Servicios centrados en la familia.
* Educación especial.
* Transición desde la escuela secundaria a la vida adulta, incluyendo estudios superiores o empleo.

Para más información sobre educación especial, vea la página web de educación especial del CDE [División de Educación Especial del CDE.](http://www.cde.ca.gov/sp/se/)

<http://www.cde.ca.gov/sp/se/>

### ¿Cuántos estudiantes de 16 a 21 años con ID/DD están en la escuela?

Desde el 1 de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, había aproximadamente 29.000 estudiantes de 16 a 21 años con ID/DD en las escuelas de California.

¿Cómo acceder a la Educación Especial?****

La elegibilidad para la educación especial se determina mediante un proceso de evaluación. La escuela une un equipo del IEP, conformado por los padres o tutores del estudiante con discapacidad, el maestro y otros representantes de la escuela para decidir si el niño tiene necesidades excepcionales. Si se determina que el niño tiene necesidades excepcionales será elegible para recibir los servicios de educación especial y otros relacionados.

# ¿Qué es un Programa de Educación Individualizada (IEP)?

Un IEP es un plan hecho por un equipo del IEP. El IEP del estudiante se revisa todos los años.

Generalmente se invita al personal del DOR local y del Centro Regional a la reunión del IEP para hablar de los servicios de transición que pudieran brindar o pagar.

El IEP incluye:

* Las metas del estudiante para cuando culmine la escuela secundaria. Por ejemplo, asistir a una capacitación, asistir más a la escuela y obtener un empleo.
* Los servicios de transición que el estudiante necesita para ayudarlo a lograr esas metas.

Los servicios de transición son servicios que ayudan al estudiante a cambiar de actividades escolares a actividades que se realizan después de culminar la escuela, por ejemplo, la universidad, obtener un empleo o vivir solos.

## Departamento de Rehabilitación de California (DOR) California Department of Rehabilitation logo

El DOR proporciona servicios de VR a las personas con discapacidades para ayudarlas a obtener un empleo. El DOR trabaja con otras agencias, incluyendo las LEA, universidades, programas de rehabilitación comunitarios, centros regionales y otros recursos para proporcionar estos servicios. El DOR también les proporciona a los estudiantes con discapacidades servicios para prepararlos para tener un empleo; estos se llaman servicios de transición previos al empleo.

El DOR tiene oficinas a nivel estatal para proporcionar servicios de VR a las personas con discapacidades.

### ¿A cuántas personas mayores de 16 años con ID/DD atiende el DOR?

Desde el 1 de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, el DOR atendió a 1.700 personas de 16 a 21 años con ID/DD y a 2.900 personas mayores de 22 años.

### ¿Cómo acceder a los servicios del DOR?

Una persona es elegible para los servicios del DOR si:

* Tiene una discapacidad que crea una barrera para obtener un empleo.
* Necesita servicios VR para prepararse para obtener o ser exitoso en un empleo.
* Puede utilizar los servicios del DOR para obtener un empleo.

### ¿Qué es un Plan Individualizado de Empleo (IPE)?

El IPE es un plan escrito que muestra la meta laboral de una persona y los servicios que se proporcionarán para alcanzar la meta. El IPE lo desarrolla la persona y su consejero del DOR, y se revisa todos los años.

Los servicios se proporcionan de forma que ayuden a la persona a lograr su meta laboral. Estos servicios pueden incluir asesoramiento y guía vocacional, evaluación, tecnología asistencial, ayuda con la planificación de beneficios, servicios de transición, capacitación o educación después de la escuela secundaria, capacitación en el lugar de trabajo y servicios y ayudas relacionadas con el empleo.

Para más información sobre los servicios VR y el proceso del IPE, vea el [Manual de información del Consumidor.](http://www.dor.ca.gov/Public/Publications-n-Forms.html)

<http://www.dor.ca.gov/Public/Publications-n-Forms.html>

## Departamento de Servicios de Desarrollo de California (DDS) California Department of Developmental Services logo

EL DDS proporciona servicios y ayudas a las personas con ID/DD. Estos servicios se proporcionan en las 21 organizaciones sin fines de lucro llamadas centros regionales.

Estos servicios incluyen servicios previos al empleo (los que preparan a un individuo para obtener un empleo) y los servicios de apoyo para ayudar al individuo en el empleo.

### ¿A cuántas personas mayores de 16 años con ID/DD atiende el DDS?

Desde el 1 de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, el DDS atendió a 38.000 personas de 16 a 21 años con ID/DD y a 126.000 personas mayores de 22 años.

### ¿Cómo acceder a los servicios del DDS?

Una persona es elegible para los servicios del centro regional si tiene una discapacidad del desarrollo. Las discapacidades del desarrollo empiezan antes de los 18 años y se espera que continúen de forma indefinida. La elegibilidad se determina a través de un proceso de admisión y evaluación que realizan los centros regionales.

### ¿Qué es un Plan de Programa Individual (IPP)?

El IPP es un acuerdo entre una persona y el centro regional. El IPP enumera las metas de la persona y los servicios y apoyos que el centro regional les ayudará a obtener para cumplir con sus metas. El IPP lo desarrolla la persona con la discapacidad, el(los) representante(s) de su centro regional y otros a través de un proceso centrado en la persona.

Para obtener información específica sobre el proceso del IPP, vea el [Manual de Recursos del Plan de Programa Individual.](http://www.dds.ca.gov/RC/IPPManual.cfm)

<http://www.dds.ca.gov/RC/IPPManual.cfm>

"...el trabajo brinda ese lugar donde podemos mirar hacia adelante... para alcanzar las metas..."

*Padre- Foro de Grupos de interés del CIE de California, 15 de mayo de 2015*

# ¿Qué hará el plan del CIE?

El objetivo principal del Plan es ayudar a más personas con ID/DD a obtener un CIE. Ahora hay aproximadamente 780 personas con ID/DD que ingresan anualmente al CIE. Para el 30 de junio de 2018, los tres departamentos tienen la meta de ayudar a 300 personas más con ID/DD a obtener un CIE, y para el 30 de junio de 2019, ayudar a 500 personas más a obtener un CIE. Habrá metas anuales adicionales en los años 3, 4 y 5 del Plan. Se utilizará un proceso de partes interesadas que involucra a personas con discapacidades para establecer esas metas anuales.

El Plan tiene resultados específicos para cada meta. Un resultado específico es un número o actividad que podemos medir para ver qué tan bien nos fue al implementar el Plan. Por ejemplo, un resultado específico es ayudar a las personas que ganan menos del sueldo mínimo a cambiarse al CIE, que es trabajo real, con pago real, en el mundo real.

Esta información general simplificada resalta los objetivos y estrategias para cada meta. El Plan utiliza el Registro de Datos de Empleo del DDS para llevar un control de la meta más importante del número de personas en el CIE.

Las metas del Plan, así como los objetivos y estrategias para cada meta, se presentan a continuación.

**Meta 1**: mejorar la forma en la que los tres departamentos trabajan de forma conjunta para preparar y ayudar a las personas con ID/DD que desean un CIE.

Los objetivos de la Meta 1 son:

* Mejorar el intercambio de información entre los tres departamentos.
* Trabajar juntos para utilizar mejor los recursos actuales.
* Trabajar más unidos en la planificación, implementación y evaluación del CIE.

Las estrategias para la Meta 1 incluyen:

1. Desarrollar y comunicar guías por escrito.
2. Alentar las relaciones a nivel local entre las agencias que apoyan al CIE.
3. Mejorar la recopilación y el intercambio de datos.

Meta 2: crear más opciones para que las personas con ID/DD se preparen para obtener un CIE.

Los objetivos de la Meta 2 son:

* Hacer que más personas con ID/DD obtengan experiencia laboral, servicios de preparación para el empleo, capacitación de destrezas fundamentales laborales, educación y capacitación postsecundaria, empleo personalizado y colocaciones individuales de empleo con apoyo.
* Incluir más personas con ID/DD en el sistema de desarrollo de la fuerza de trabajo de California, esto abarca el *America’s Job Center* de California (que se conoce también como *One-Stops*).
* Mejorar la forma en la que los departamentos trabajan en conjunto con los empleadores. Esto incluye capacitación “centrada en el empleo”, con respecto a la contratación de personas con ID/DD tanto en el sector público como en el privado.

Las estrategias para la Meta 2 incluyen:

1. Identificar y mejorar las prácticas que ayudan a las personas con ID/DD a prepararse y obtener un CIE.
2. Descubrir a cuántas personas podemos ayudar a obtener un CIE hoy.
3. Ayudar en la transición desde la escuela para prepararse para un CIE.
4. Desarrollar nuevas formas de trabajar con los empleadores.
5. Desarrollar herramientas y recursos.

Meta 3: asistir y ayudar a las personas con ID/DD a tomar sus propias decisiones sobre trabajar en un CIE.

El objetivo para la Meta 3 es:

* Ofrecerles a las personas con ID/DD, a sus familias y a empleadores, información sobre el CIE.

Las estrategias para la Meta 3 incluyen:

1. Lograr que más personas conozcan las herramientas y recursos disponibles para ayudarlas a lograr sus metas laborales del CIE.
2. Ayudar a la comunidad a obtener conocimiento adicional del sistema, destreza y habilidad para ayudar a los individuos a obtener un CIE.
3. Aumentar el número de actividades que ayuden a las personas con ID/DD a elegir un CIE.

“...tomo mi tiempo para escucharme... Yo sé lo que quiero y lo que necesito..."

*Miembro - Reunión del Consejo Asesor del Consumidor ARCA, 10 de abril de 2015*

Este Plan enumera las metas, objetivos y estrategias que guiarán a los departamentos en los próximos cinco años y resalta cómo los departamentos, a nivel local y estatal, trabajarán en conjunto para ayudar a cada persona a elegir un camino al CIE. Este Plan también tiene una lista de acciones que los tres departamentos realizarán, con la ayuda de partes interesadas, para realizar cambios y aumentar los resultados del CIE.

Los departamentos llevarán el control de qué tan efectivas son las estrategias en el Plan. Los datos se publicarán de forma electrónica en el [Registro de Datos de Empleo](http://www.scdd.ca.gov/employment_data_dashboard/) y la página web del CIE (ver enlace a continuación) cada año e incluirá una evaluación del progreso y pasos a seguir recomendados con aportes de las partes interesadas.

“Es realmente importante que cada comunidad se una”.

*Proveedor- Foro de Grupos de interés del CIE de California, 23 de mayo de 2015*

Para obtener más información o recibir una copia del Plan completo, por favor visite la página web del CIE en este enlace. [http://www.chhs.ca.gov/Pages/Competitive-Integrated-Employment-(CIE).aspx](http://www.chhs.ca.gov/Pages/Competitive-Integrated-Employment-%28CIE%29.aspx)